CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En Sigsig, a los 23 días del mes de noviembre del 2020, comparecen a la celebración del contrato de cesión de acciones singulares pertenecientes a la compañía de "RENTA DE VEHICULOS GIRO-RENTA-CAR S.A."

COMPARECIENTES: En calidad de cedentes comparecen, la Señora **DUMAGUALA INGA JULIA INES** con CC: 171301803-2, casada con **CABAY LEON VICTOR** CC: 060247756-4 y por otra parte en calidad de cesionario o comprador el Señor **ILLESCAS VILLA MIGUEL** con CC: 010121160-5, casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar, quienes convienen celebrar el presente contrato de cesión de derechos, contenido en las cláusulas siguientes.

PRIMERO: La Señora DUMAGUALA INGA JULIA INES y su esposo CABAY LEON VICTOR son poseedores de Ciento Cincuenta (150) Acciones en la compañía "RENTA DE VEHICULOS GIRO-RENTA-CAR S.A." legalmente constituida, en el cantón Sigsig, provincia del Azuay, Ecuador, mediante Escritura Pública de constitución, Con los antecedentes expuesto los vendedores la Señora DUMAGUALA INGA JULIA INES y CABAY LEON VICTOR, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia de Setenta y cinco acciones, del paquete accionario que posee como accionista de la Compañía antes referida, Acciones ordinarias y nominativas que posee con un valor de 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción a favor del comprador ILLESCAS VILLA MIGUEL.

SEGUNDO: El Sr. **ILLESCAS VILLA MIGUEL**, cancela por las acciones antes indicadas el valor de USD 75,00 (Setenta y Cinco dólares con /00 de los Estados Unidos de América), esto es el valor de 1 dólar por acción. Valor que es recibido a entera satisfacción y al contado por el cedente.

TERCERO: Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada y renuncian a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato de cesión de derechos

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes.

CEDENTES

DUMAGUALA INGA JULIA INES

CC: 171301803-2

CESIONARIO
ILLESCAS VILLA MIGUEL

CC: 010121160-5

CC: 060247756-4

Señor.

Luis Oswaldo Dumaguala Quichimbo Gerente de la Compañía "RENTA DE VEHICULOS GIRO-RENTA-CAR S.A."

Ciudad.

Para los fines legales consiguientes ponemos en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

En la Ciudad de Sigsig los 23 días del mes de Noviembre del 2020, comparecen la Señora DUMAGUALA INGA JULIA INES, con CC: 010389655-1, y su esposo CABAY LEON VICTOR con CC: 060247756-4, son poseedores de Ciento Cincuenta (150) Acciones en la compañía "RENTA DE VEHICULOS GITO-RENTA-CAR S.A." legalmente constituida, en el cantón Sigsig, provincia del Azuay, Ecuador, mediante Escritura Pública de constitución.

Con los antecedentes expuestos, los vendedores la Señora **DUMAGUALA INGA JULIA INES** y **CABAY LEON VICTOR** libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia de **Setenta y Cinco** (75) acciones del paquete accionario que posee como accionista de la Compañía antes referida, **Acciones** ordinarias y nominativas que posee con un valor de 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada acción a favor del comprador **ILLESCAS VILLA MIGUEL**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

Los compareciente en la calidad con la que intervienen, ceden a favor del señor **ILLESCAS VILLA MIGUEL** Setenta y Cinco (75) acciones, por lo tanto Rogamos a usted Señor Gerente informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente

FIRMA DEL CEDENTE

DUMAGUALA INGA JULIA INES

CC: 171301803-2

FIRMA DEL CEDENTE

CABAY LEON VICTOR

CC: 060247756-4

FIRMA DEL CESIONARIO

ILLESCAS VILLA MIGUEL

CC: 010121160-5

Señor Doctor Jorge Valdivieso Durán INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA. Ciudad.

De mis consideraciones

DUMAGUALA QUICHIMBCO LUIS OSWALDO, en calidad de Gerente de la compañía "RENTA DE VEHÍCULOS GIRO-RENTA-CAR S.A.", con expediente Nro., ante usted respetuosamente comparezco y pongo a conocimiento que el día 24 de noviembre del 2020, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de las mismas:

CEDENTES

DUMAGUALA INGA JULIA INES CC: 171301803-2

CABAY LEON VICTOR

CC: 060247756-4

Nacionalidad ecuatoriana Nro. Acciones 75 (setenta y cinco) Valor de cada acción: 1 dólar.

Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

MIGUEL CC: 010121160-5

Nacionalidad ecuatoriana Nro. Acciones 75 (setenta y cinco) Valor de cada acción: 1 dólar. Tipo de inversión: Nacional

Por la favorable acogida que se sirva dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos:

Atentamente.

DUMAGUALA QUICHIMBO LUIS OSWALDO GERENTE DE LA COMPAÑÍA RENTA DE VEHÍCULOS GIRO-RENTA-CAR S.A.











